

Guía didáctica

ASIGNATURA: Cooperación internacional y desarrollo

Título: Relaciones Internacionales

Materia: Obligatoria Créditos: 6 ECTS Código: 13GREL



Índice

1.	Org	anización general	3
	1.1.	Datos de la asignatura	3
	1.2.	Equipo docente	3
	1.3.	Introducción a la asignatura	3
	1.4.	Competencias y resultados de aprendizaje	4
2.	Con	ntenidos/temario	6
3.	Met	odología	7
4.	Acti	vidades formativas	8
5.	Eval	luación	9
	5.1.	Sistema de evaluación	9
	5.2.	Sistema de calificación	9
6.	Bibli	iografía	10
	6.1.	Bibliografía de referencia	10



1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA Obligatoria		
ASIGNATURA	Cooperación internacional y desarrollo 6 ECTS	
Carácter	Obligatorio	
Curso	Segundo	
Cuatrimestre	Primero	
Idioma en que se imparte	Castellano	
Requisitos previos	No existen	
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas	

1.2. Equipo docente

Profesora	Guadalupe Cortés Vega Licenciado en Derecho Rama General guadalupe.cortes@campusviu.es

1.3. Introducción a la asignatura

La asignatura introduce al alumnado de Relaciones Internacionales en la temática de la cooperación internacional para el desarrollo, de la cual, conoceremos el marco conceptual, la historia, los actores, los instrumentos, los enfoques y los principales temas de su agenda. Nos moveremos entre la teoría, la práctica y el análisis crítico. Los conocimientos que la asignatura ofrece son de utilidad en el ámbito profesional de la cooperación internacional en instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y organismos multilaterales.



1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

- CG.3.- Analizar de forma adecuada los diferentes tipos de información obtenida de las diversas fuentes empleadas y consultadas en el campo propio de las Relaciones Internacionales.
- CG.4.- Sintetizar la información de origen distinto que localiza o se le plantea en torno a cuestiones concretas relacionadas con los diferentes planos de las Relaciones Internacionales.
- CG.6.- Comprender, discernir, valorar, y evaluar los distintos aspectos que afectan al análisis de los temas de las Relaciones Internacionales.
- CG.8.- Comprender y aplicar conceptos específicos en el ámbito de las Relaciones Internacionales en una lengua extranjera moderna (inglés nivel B1 (MCER).)
- CG.9.- Desarrollar la destreza para proporcionar soluciones y/o plantear respuestas de forma colaborativa ante determinados conflictos o problemas que se plantean desde alguna de las dimensiones de las Relaciones Internacionales.
- CG.10.- Valorar el trasfondo jurídico de las problemáticas que se pueden plantear en el plano internacional.
- CG.11.- Aprender de forma autónoma, utilizando los conocimientos de la disciplina de las Relaciones Internacionales de manera flexible, siendo capaz de presentar y transformar la información aprendida en función de las necesidades, las circunstancias y los objetivos perseguidos.
- CG.12.- Reconocer y comprender la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género, tanto a nivel local, como regional e internacional.
- CG.13.- Desarrollar capacidades de adaptación e innovación ante los retos y cambios permanentes que se producen en los entornos de aprendizaje vinculados al estudio de las Relaciones Internacionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE.2.- Comprender los fundamentos de la disciplina de las Relaciones Internacionales contemporáneas, los conceptos teóricos más relevantes y los fenómenos de la actualidad internacional.
- CE.3.- Reflexionar desde el prisma de las Relaciones Internacionales sobre las principales dinámicas y procesos históricos que han contribuido al desarrollo y configuración de los procesos políticos y sociales modernos y contemporáneos
- CE4 Comprender los fundamentos teóricos generales de la economía y de la estructura económica mundial que inciden en las Relaciones Internacionales.
- CE10 Comprender los presupuestos teóricos y las estrategias prácticas de la cooperación internacional y las políticas de desarrollo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Comprender qué es el desarrollo, qué es la cooperación, los diversos términos, sus características y sus diferentes dimensiones.



- RA.2.- Conocer los orígenes y el desarrollo de las políticas de cooperación al desarrollo en clave histórica y política.
- RA.3.-Identificar los principales agentes implicados en la cooperación al desarrollo, sus competencias y su funcionamiento.
- RA.4.- Conocer las principales modalidades e instrumentos de actuación de la cooperación internacional para el desarrollo.
- RA.5.- Conocer los ámbitos sectoriales de la cooperación, incluyendo las políticas en el área de la salud, educación, alimentación, derechos humanos, género y medioambiente.
- RA.6.- Comprender las principales cuestiones, debates y aspectos críticos en la agenda actual de la cooperación para el desarrollo.
- RA.7.- Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
- RA.8.- Desarrollar las capacidades de razonamiento y análisis crítico.
- RA.9.- Desarrollar las habilidades de expresión oral y escrita.



2. Contenidos/temario

Tema 1. Conceptos y tipologías

- 1.1. Definiciones y distinción terminológica
 - 1.1.1. Cooperación o ayuda al desarrollo
 - 1.1.2. Ayuda oficial al desarrollo (AOD)
 - 1.1.3. Enfoque economicista del desarrollo
 - 1.1.4. Desarrollo sostenible y desarrollo humano
 - 1.1.5. Medición de la pobreza
- 1.2. La cooperación y el desarrollo en las relaciones internacionales
- Tema 2. Orígenes y evolución histórica de la cooperación para el desarrollo
 - 2.1. Años cuarenta y cincuenta
 - 2.2. Años sesenta
 - 2.3. Años setenta
 - 2.4. Años ochenta
 - 2.5. Años noventa
 - 2.6. Siglo XXI
- Tema 3. Principales características y actores de la cooperación para el desarrollo
 - 3.1. Actores tradicionales del sistema de cooperación
 - 3.1.1. Países receptores
 - 3.1.2. Países donantes
 - 3.2. Actores no tradicionales de la ayuda
 - 3.2.1. Las Organizaciones no gubernamentales de desarrollo
 - 3.2.2. El sector privado

Tema 4. Tipos de cooperación

- 4.1. Clasificación de la AOD
- 4.2. Cooperación no gubernamental
- 4.3. Instrumentos de cooperación
 - 4.3.1. Proyecto y programa
 - 4.3.2. Refuerzo presupuestario
 - 4.3.3. Operaciones de deuda
 - 4.3.4. Préstamos del BID al sector público
- 4.4. Cooperación triangular y cooperación Sur-Sur



- 4.5. Cooperación española
- Tema 5. Enfoques de la cooperación para el desarrollo
 - 5.1. Enfoque de derechos humanos
 - 5.2. Perspectiva de género
 - 5.3. Medio ambiente y cambio climático
- Tema 6. Agenda de la cooperación para el desarrollo
 - 6.1. Eficacia de la ayuda
 - 6.1.1. Declaración de París sobre eficacia de la ayuda al desarrollo
 - 6.1.2. Después de París
 - 6.1.3. Financiamiento del desarrollo
 - 6.2. Objetivos de desarrollo del milenio
 - 6.3. Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible
- Tema 7. Reducción de riesgo de desastres y respuesta humanitaria

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas del alumnado. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.



4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por la profesora de la asignatura destinadas a la adquisición por parte del estudiantado de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades, guiadas y supervisadas por la profesora de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte del alumnado de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que la profesora comparte información sobre el progreso académico del estudiantado y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiantado desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo



evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de las y los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	50 %
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	50 %

^{*}Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de contenido de autoría ajena al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente



Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una rúbrica simplificada en el aula que mostrará los aspectos que valorará la docente, como así también los niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.

6. Bibliografía

6.1. Bibliografía de referencia

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2018). V plan director de la cooperación española (2018/2021). Recuperado de

http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/ElMinisterioInforma/Documents/V%20Plan%20Director%20de%20la%20Cooperacio%CC%81n%20Espan%CC%83ola.pdf

Comité de Asistencia para el Desarrollo, CAD, de la OCDE. Recuperado de https://www.oecd.org/fr/cad/lecomitedaideaudevelopementcad/

Naciones Unidas (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Recuperado de

 $\underline{\text{https://unfccc.int/files/essential_background/background_publications_htmlpdf/application/pdf/convsp.pdf}$

Naciones Unidas. *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2021*. Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/report/2021/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2021_Spanish.pdf